

ASUNTO: Respuesta a petición del 26 de agosto de 2021
Guadalajara, Jalisco a 27 de agosto de 2021

MITRA. RUTH IRAIS RUÍZ VELASCO CAMPOS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA
PRESENTE:

Anteponiendo a un cordial saludo, derivado del correo recibido el día 26 de agosto de 2021, donde se solicita información al respecto de las sesiones celebradas en los meses de mayo, junio y julio del 2021 de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, hago de su conocimiento que los meses junio, julio y agosto no hubo sesión debido a las restricciones implementadas por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, con respecto de la contingencia sanitaria, así mismo por no existir asuntos pendientes sujetos de dictaminación; así mismo envió los documentos que respaldan la sesión de mayo del presente año.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales o administrativos correspondientes para el desahogo de la petitoria.

ATENTAMENTE



LIC. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ VILLARRUEL

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.